



OSORNO,

31 ENE. 2013

MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL TALLER MUSICAL Y FOLCLORICO INKAWUEN

DECRETO N° 1505 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 18 de enero 2013 el Director del Taller Musical y Folclórico Inkawuen, mediante la cual solicitan realizar perifoneo en diversas calles de la ciudad desde el 10 al 12 de febrero del 2013, la instalación de lienzos en Plazuela Yungay desde el 10 al 18 de febrero del 2013, espacio de Bien Nacional de uso Público Plazuela Yungay los días 3, 4, 5, 6, 7, 12 y 13 de febrero del 2013, con la finalidad de Difundir la Xa. Muestra Nacional Folclórica Osorno 2013

Que se trata de una actividad de carácter comunitario que ayuda a satisfacer las necesidades culturales de la comunidad.

El artículo 20, artículo 23 N° 2 letra d y N° 5 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal 31.01.2013.

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, al Taller Musical y Folclórico Inkawuen, de derechos municipales por realizar perifoneo en diversas calles de la ciudad desde el 10 al 12 de febrero del 2013, la instalación de lienzos en Plazuela Yungay desde el 10 al 18 de febrero del 2013, espacio de Bien Nacional de uso Público Plazuela Yungay los días 3, 4, 5, 6, 7, 12 y 13 de febrero del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA I. GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/MIGO yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Administración Municipal ✓
 - Dirección de Control
 - Dirección de Obras
- IDOC N° 278815